



## CONTESTACIÓN A CONSULTAS DE LA LICITACIÓN 6012200092 – SERVICIO PROFESIONAL DE UNA CENTRAL DE MEDIOS DE PUBLICIDAD PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE METRO DE MADRID

---

### **Consulta 1:**

**Les rogamos nos confirmen si podemos presentar en la licitación dos Sociedades del mismo grupo.**

### **Respuesta 1:**

En relación a su consulta, informarles de que las empresas que formen parte de un grupo empresarial y que tengan personalidad jurídica propia podrán participar como licitador y, por lo tanto, presentar oferta. Tendrán que tener en cuenta en este sentido, las condiciones mencionadas en el apartado “5.1. Reglas generales” del Pliego de Condiciones Particulares que rigen la presente licitación, donde se dice:

*[...Cada licitador no podrá presentar más de una oferta. Tampoco podrá suscribir ninguna oferta en agrupación con otros empresarios si lo ha hecho individualmente, o figurar en más de una agrupación de licitadores. La contravención de estas prohibiciones dará lugar a la inadmisión de todas las ofertas suscritas por el licitador, solo o en agrupación con otros...]*

En Madrid, a 24 de mayo de 2022.